

DECRETO N° 02568 /
PADRE LAS CASAS, 14 SET. 2011
VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.391/95 que crea la comuna de Padre Las Casas.-
- 2.- El Decreto N° 2829 de fecha 23.12.10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, y sus modificaciones posteriores.-
- 3.- El Decreto N°2930 de fecha 23.12.10, que desagrega el presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos año 2011.-
- 4.- El Decreto N°2935 de fecha 31.12.10, que aprueba los programas de Gestión y otros para el año 2011.-
- 5.- El Decreto N° 1456 de fecha 08.jun.2011, que autoriza la subrogancia del Secretario Municipal en ausencia del Titular.-
- 6.- El Oficio N°1271 de fecha 03.08.11, que solicita aprobación de auspicio de la Actividad "Celebración día del Niño".-
- 7.- El Oficio N°1404 de fecha 23.08.11, que solicita aprobación de auspicio de las siguientes Actividades "Celebración de Fiestas Patrias en Padre las Casas", "Seminario Gastronomía Mapuche" y "Seminario y Taller de Cueca".
- 8.- El Oficio N°1465 de fecha 05.09.11, que solicita aprobación de auspicio de la Actividad "Cueca al Aire Libre".-
- 9.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo al contrato de prestación de servicios del convenido establecido entre el Banco Estado y la Municipalidad de Padre las Casas, conforme a la cláusula 4ª del mismo, suscrito con fecha 4 de Octubre del 2007, del cual auspicia las actividades culturales posteriores a la aprobación del convenio.

2.- Que, en virtud al párrafo anterior se remite al Banco Estado, casa matriz ubicada en calle Alameda N°1111, los Oficios estipulados en los N°6, N°7 y N°8 de los vistos, con el fin de aprobar las actividades que señala en el siguiente recuadro.-

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Celebración día del Niño	- 26 de agosto de 2011	- Parque Pulmahue
Celebración de Fiestas Patrias en Padre las Casas	- 15 y 18 de septiembre de 2011	- Metrenco
Seminario Gastronomía Mapuche	- 01 de octubre de 2011	- Sala Reuniones
Seminario y Taller de Cueca	- Taller 12 al 16 de septiembre de 2011 - Seminario 03 al 07 de octubre de 2011	- Gimnasio Municipal - Sala Reuniones
Cueca al Aire Libre	- 17 de septiembre de 2011	- Parque Pulmahue

Nota. Debido a los cambios climáticos, las Actividades podrán tener algún cambio de fecha y/o lugar.-

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE**, en todas sus partes las actividades que se mencionan en el párrafo anterior, la cual no genera gasto para el programa Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JEDC/LPT/MCG/GAA/cmth
DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones Dideco
- Unidad de Cultura
- Dideco
- Oficina Partes

77542



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

DE : ALCALDE COMUNA DE PADRE LAS CASAS

A : SR. CRISTIAN AMERICO ROSSE LORCA
EJECUTIVOS DE CUENTAS BANCA INSTITUCIONAL
BANCOESTADO - SANTIAGO

03 AGO. 2011

Junto con saludarle muy cordialmente por medio del presente documento, y en el marco de la relación contractual que nos une actualmente derivada del contrato de prestación de servicios convenido entre vuestra institución y la que represento, conforme a la cláusula 4ª del mismo, suscrito con fecha 4 de Octubre del 2007, vengo en solicitar a Ud. se sirva auspiciar las actividades descritas en los párrafos siguientes enmarcados dentro de los eventos culturales que se encuentran actualmente ejecutando nuestro Departamento de Cultura.

El Municipio conjuntamente con el Programa de Cultura realizarán la celebración del día del niño con diferentes actividades artísticas culturales durante la tarde del día viernes 26 de agosto de 2011, en las dependencias del Parque Pulmahue, ubicado tras el Municipio, donde se desarrollarán un sin fin de actividades destinada a los niños y niñas de la Comuna de Padre Las Casas, todas sus actividades tendrán carácter de gratuidad.

La suma total del evento es de \$280.000 (doscientos ochenta mil pesos) que será cancelada bajo el formato del convenio establecido. Es necesario destacar que esta actividad cultural será respaldada por un plan de difusión y posicionamiento desarrollado por el Departamento de Cultura de la Municipalidad.

Sin más que decir, se despide atte,


MUNICIPALIDAD
PADRE LAS CASAS
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

EDC/VE/PAV/BAU/mhh
Distrito de Maquehue
La Indicada (Rambla a Alameda 1111, Piso 2, Santiago)
Municipio
Unidad de Cultura
Oficina de Partes

73120

ALCALDIA
FONOS: (45) - 208097 FAX: 45 - 332318
alcaldia@padrelascasas.cl
MAQUEHUE 1441 PADRE LAS CASAS IX REGION

DE : ALCALDE COMUNA DE PADRE LAS CASAS

A : SR. CRISTIAN AMERICO ROSSE LORCA
EJECUTIVOS DE CUENTAS BANCA INSTITUCIONAL
BANCOESTADO - SANTIAGO

23 ABO. 2011

Junto con saludarle muy cordialmente por medio del presente documento, y en el marco de la relación contractual que nos une actualmente derivada del contrato de prestación de servicios convenido entre vuestra institución y la que represento, conforme a la cláusula 4ª del mismo, suscrito con fecha 4 de Octubre del 2007, vengo en solicitar a Ud. se sirva auspiciar las actividades descritas en los párrafos siguientes enmarcados dentro de los eventos culturales que se encuentran actualmente ejecutando nuestro Departamento de Cultura.

El Municipio conjuntamente con el Programa de Cultura realizarán tres actividades culturales denominadas;

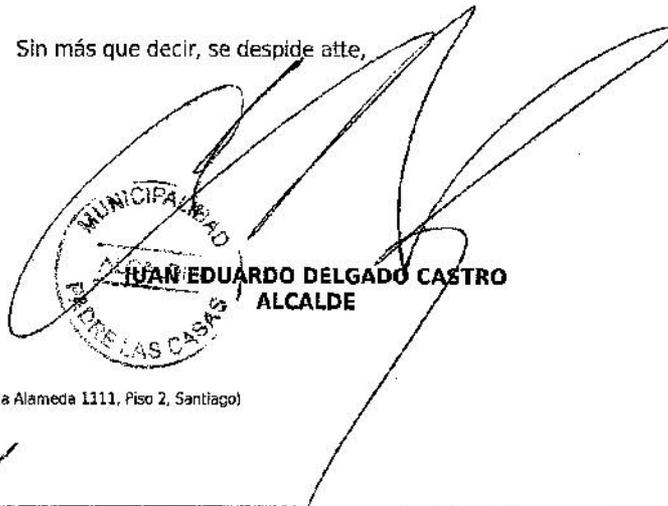
1.- **Celebración de Fiestas Patrias en Padre las Casas**, a desarrollarse entre el 15 y 18 de septiembre del año en curso en la Localidad de Metrengo. Por un monto total de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) Impuestos incluidos.-

2.- **Seminario de Gastronomía Mapuche**, actividad programada para el día sábado 01 de octubre de 2011, en la Sala de Reuniones de la Oficina ubicado en calle Maquehue 850 Local 14 por un monto total de \$2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos) impuestos incluidos.-

3.- **Seminario y Taller de Cucca**, El Taller se desarrollará durante la semana del 12 al 16 de septiembre, seminario a contar del 03 al 07 de octubre, por un monto total de \$1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos) impuestos incluidos.-

Actividades que se cancelaran bajo el formato del convenio establecido, entre el Banco Estado y el Municipio, respaldada por un plan de difusión y posicionamiento desarrollado por la Cultura en la Comuna.-

Sin más que decir, se despide atte,



MUNICIPALIDAD
PADRE LAS CASAS
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

JEDC/MCS/SRA/GGA/cmhh

Distribución:

- La indicada (Remitir a Alameda 1111, Piso 2, Santiago)
- Dideco
- Unidad de Cultura
- Oficina de Partes

75321

ALCALDIA
FONOS: (45) - 208097 FAX: 45 - 332318
alcaldia@padrelascasas.cl
MAQUEHUE 1441 PADRE LAS CASAS IX REGION

DE : MAURICIO VIAL GALLARDO
ALCALDE (S) COMUNA DE PADRE LAS CASAS

A : SR. CRISTIAN AMERICO ROSSE LORCA
EJECUTIVOS DE CUENTAS BANCA INSTITUCIONAL
BANCOESTADO - SANTIAGO

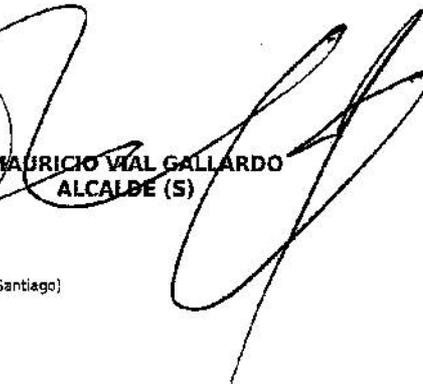
05 SET. 2011

Junto con saludarle muy cordialmente por medio del presente documento, y en el marco de la relación contractual que nos une actualmente derivada del contrato de prestación de servicios convenido entre vuestra institución y la que represento, conforme a la cláusula 4ª del mismo, suscrito con fecha 4 de Octubre del 2007, vengo en solicitar a Ud. se sirva auspiciar las actividades descritas en los párrafos siguientes enmarcados dentro de los eventos culturales que se encuentran actualmente ejecutando nuestro Departamento de Cultura.

El Municipio conjuntamente con el Programa de Cultura realizarán la Actividad denominada "Cueca al Aire Libre" evento que se complementa a las actividades culturales programadas para el mes de septiembre, a realizarse el día sábado 17 de septiembre de 2011, en las dependencias del Parque Pulmahue, ubicado tras el Municipio, dicha actividad tendrá carácter de gratuidad.

La suma total del evento es de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) que será cancelada bajo el formato del convenio establecido. Es necesario destacar que esta actividad cultural será respaldada por un plan de difusión y posicionamiento desarrollado por el Departamento de Cultura de la Municipalidad.

Sin más que decir, se despide atte.



MUNICIPALIDAD
ALCALDIA
PADRE LAS CASAS
MAURICIO VIAL GALLARDO
ALCALDE (S)

MVG/MCC/SRAJCM/cmhh

Distribución:

- La indicada (Remitir a Alameda 1111, Piso 2, Santiago)
- Dideco
- Unidad de Cultura
- Oficina de Partes

ALCALDIA
FONOS: (45) - 208097 FAX: 45 - 332318
alcaldia@padrelascasas.cl
MAQUEHUE 1441 PADRE LAS CASAS IX REGION